DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6099/2015

"Adquisición de Artefactos de Iluminación y Accesorios para Alumbrado Publico" 2do Llamado

Asunción, 27 de Octubre de 2015

La Unidad Técnica Solicitante: ***Departamento de Transmisión Metropolitana y Bajo Chaco*** responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°.6099/2015 **"Adquisición de Artefactos de Iluminación y Accesorios para Alumbrado Público"** 2do Llamado, con ID N° 289.804, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250W tubular	Unidad	90
2	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400W tubular	Unidad	180
3	Reactancia interna para lámpara de sodio 250W	Unidad	20
4	Reactancia interna para lámpara de sodio 400W	Unidad	50
5	Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 250W	Unidad	60
6	Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 400W	Unidad	58
7	Ignitor para lámpara de vapor de sodio de 100-400W	Unidad	150

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 19-10-2015
- Acta N°: 135/2015
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (Cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso 2 (Dos), según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	OFERTA
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (CCP S.A.)	₲ 32.610.390 Oferta Total
2	ELECTROPAR S.A.	₲ 16.720.000 Oferta Parcial Ítems 1,3,4,5 y 7.

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

1.1 Documentos sustanciales:

Verificados los documentos sustanciales, ambos oferentes cumplen con la presentación y contenido de los mismos (Ver Anexo).

1.2 Documentos formales:

El Oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cumple con la presentación y contenido de los documentos formales.

El Oferente **ELECTROPAR S.A.** omitió la presentación del documento requerido en el ***ANEXO E del Punto III inciso d***, del PBC "*Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta*", documento de carácter formal y subsanable. El pedido fue realizado a través del TELEFAX Nº **DCP/DCO/189/2015**, transcripción del memorándum **GT/TMB/117/2015.** El Oferente remitió una nota de respuesta en fecha 29-10-2015 con el documento requerido cumpliendo con este requisito (Ver Anexo). Respecto a los demás documentos formales, cumple con la presentación y contenido de los mismos.

En atención a la Resolución DNCP N° 849/2015, fue verificado el SINARH a través del Dpto. de Gestión del Personal. Al respecto, el mencionado departamento informa que no se registran datos referentes a los representantes legales y directivos de las firmas Oferentes **CCP S.A y ELECTROPAR S.A.**, por lo tanto, ambas firmas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo.

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, ambas firmas fueron CALIFICADAS para el siguiente paso

2 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se han detectado errores aritméticos.

3 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM- 1 Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250W tubular.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 4.050.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ELECTROPAR S.A	90	40.000	3.600.000	100%	-11,1%
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	90	46.735	4.206.150	117%	3,9%

ITEM- 2 Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400W tubular.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 9.900.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	180	57.505	10.350.900	100%	4,6%

ITEM- 3 Reactancia interna para lámpara de sodio 250W.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 1.960.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ELECTROPAR S.A	20	99.000	1.980.000	100%	1,0%
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	20	111.525	2.230.500	113%	13,8%

ITEM- 4 Reactancia interna para lámpara de sodio 400W.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 6.750.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ELECTROPAR S.A	50	140.000	7.000.000	100%	3,7%
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	50	155.530	7.776.500	111%	15,2%

ITEM- 5 Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 250W.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 900.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ELECTROPAR S.A	60	14.000	840.000	100%	-6,7%
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	60	15.780	946.800	113%	5,2%

ITEM- 6 Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 400W.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 1.670.400

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	58	24.055	1.395.190	100%	-16,5%

ITEM- 7 Ingnitor para lámpara de vapor de sodio de 100-400W.

COSTO ESTIMADO ANDE ₲ 300.000 ₲ 4.050.000

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	ELECTROPAR S.A	150	22.000	3.300.000	100%	-18,5%
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	150	38.029	5.704.350	173%	40,8%

Observación: No corresponde la imposición del 20 % del Margen de Preferencia, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

4 - VERIFICACION TÉCNICA DE LA OFERTA MÁS BAJA DE CADA ÍTEM.

Para determinar si los bienes ofertados **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de las características técnicas de los bienes ofertados, según cuya planilla anexa a este Informe:

A continuación se describen las observaciones y conclusiones para cada caso:

***ITEM 1*- Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250W tubular.**

1- ELECTROPAR S.A.– CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

ITEM 2 - **Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400W tubular.**

1- CCP S.A. – CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

ITEM 3 - **Reactancia interna para lámpara de sodio 250W.**

1- ELECTROPAR S.A.– CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

ITEM 4 - **Reactancia interna para lámpara de sodio 400W.**

1- ELECTROPAR S.A.– CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

ITEM 5 - **Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 250W.**

1- ELECTROPAR S.A.– CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

ITEM 6 - **Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 400W.**

1- CCP S.A. – CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

ITEM 7 - **Ingnitor para lámpara de vapor de sodio de 100-400W.**

1- ELECTROPAR S.A.– CUMPLE con los requisitos de la Especificación Técnica requerida.

5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa Nº 6099/2015 **"Adquisición de Artefactos de Iluminación y Accesorios para Alumbrado Público"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 400W tubular	OSRAM	Brasil	Unidad	180	57.505	10.350.900
6	Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 400W	Ducatti/Epcos	Argentina/ Brasil	Unidad	58	24.055	1.395.190
						Monto total ₲ IVA incluido	**11.746.090**

Monto total adjudicado a CCP S.A.: ₲ 11.746.090 (Guaraníes once millones setecientos cuarenta y seis mil noventa), IVA incluido.

A: **ELECTROPAR S.A.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250W tubular	GE	CHINA	Unidad	90	40.000	3.600.000
3	Reactancia interna para lámpara de sodio 250W	ELT	ESPAÑA	Unidad	20	99.000	1.980.000
4	Reactancia interna para lámpara de sodio 400W	ELT	ESPAÑA	Unidad	50	140.000	7.000.000
5	Capacitor para lámpara de vapor de sodio de 250W	RBR	ESPAÑA	Unidad	60	14.000	840.000
7	Ignitor para lámpara de vapor de sodio de 100-400W	ELT	ESPAÑA	Unidad	150	22.000	3.300.000
						Monto total ₲ IVA incluido	16.720.000

Monto total adjudicado a ELECTROPAR S.A.: ₲ 16.720.000 (Guaraníes dieciséis millones setecientos veinte mil), IVA incluido.

Total General Adjudicado: ₲ 28.466.090 (Guaraníes veintiocho millones, cuatrocientos sesenta y seis mil noventa), IVA incluido.

Costo Estimado: ₲ 29.280.400 (Guaraníes veintinueve millones doscientos ochenta mil cuatrocientos) IVA incluido.

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: **- 2,8 %.**

Atentamente.-

Ing. Gustavo A. Venialgo.
Sección Programación y Evaluación
GT/TMB

Lic. Héctor J. Acosta.
Departamento de Trasmisión Metropolitano y Bajo Chaco.
GT/TMB

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS PCD 6099/2015

Adquisición de Artefactos de Iluminación y Accesorios para Alumbrado Publico" "2do Llamado

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

ITEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	CCP S.A	ELECTROPAR S.A.
	ANEXO E		
	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		
a)	Formulario de Oferta *		
	Total	Cumple	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Gs 32,610,390	Gs 16,720,000
	Validez de la Garantía de mantenimiento de ofertas: 120 días	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% sobre el Monto Total de la Oferta.	Cumple	Cumple
	La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada.	Gs 1,630,520	Gs 836,000
	Monto de la Garantía Presentada:	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40° y de integridad conforme al Artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Gs 950,000	Gs 777,705
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N°941/2010.	Cumple (1)	Cumple (1)
	II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarla en los actos de la licitacion. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta		
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes		
	III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (1)	Cumple (1)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)	Cumple (1)
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (1)	Cumple (1)
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (1)	Cumple (2)
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA
	IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicaran con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5,174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
	V. Otros documentos		
a)	Formulario N° 9 – Garantía de Funcionamiento	Cumple (2)	Presenta (2) Anexo
b)	Formulario N° 10 – Formulario de Información sobre el Oferente	Cumple (2)	Presenta (2) Anexo
c)	Especificaciones Técnicas N°DGT/CN/652/046/09 Y DGT/CN/652/09 Y Planilla de Datos Garantizados.	Presenta (2) Anexo	Presenta
d)	Fotocopia Autenticadad del ultimo pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Prevision Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la Seguridad social a la fecha de presentacion de ofertas.	Cumple (2)	Cumple (2)
b)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de industria y comercio (MIC), de conformidad a los Art 3 y 6 de la Ley N° 4558/11,que establece^ Mecanismos de apoyo a la producciob y empleo nacional, a travez de los procesos de contrataciones publicas",concordante con el Art. 4, inciso c) del decreto Reglamentario N° 9649. Aclaramos que la no presentacion del certificado no sera motivo de descalificacion	No se Aplica(3)	No se Aplica(3)

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de c**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

OBSERVACIONES:

(1) Constancia del SIPE en estado Activo.

(2) Presento en ANEXO.

(3) P Todos los Productos Ofertados son importados.

Elaborado por Ing. Gustavo Venialgo

Fecha:28 de octubre de 2015,

Ing. Gustavo A. Venialgo

Sección Programación y Evaluación

GT/TMB